EDICTO

Nº Edicto: 10985

Carátula: ASSENCIO, PEDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VR-67848-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:
"ASSENCIO, PEDRO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte. N°: VR-67848-C-0000

La Dra. PAOLA SANTARELLI, JUEZA a cargo del Juzgado de Primera Instancia en los Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21, Secretaria Única a cargo por subrogancia legal de la Dra. Rocío I. Langa, con asiento de sus funciones en Gral. Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina (R.N.), CITA Y EMPLAZA por el término de TREINTA (30) dias a los herederos y acreedores del Sr. PEDRO ASSENCIO, L.E. N° 07.579.472 en los autos caratulados: "ASSENCIO PEDRO S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. N°: VR-67848-C-0000. "Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/)por TRES DIAS". Fdo: Dra. PAOLA SANTARELLI – Jueza .- Villa Regina 30 de agosto del 2022.-

Número Edicto Puma: 2-2022-000012